



CONVOCATORIA
APOYO ALIMENTICIO AGOSTO-DICIEMBRE DEL 2025
MODALIDAD ESCOLARIZADO

La Dirección del Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc, a través del Departamento de Servicios Escolares Convoca a los estudiantes del Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc que se encuentren en situación económica adversa, a participar en el proceso de selección para obtener un apoyo alimenticio.

Bases Generales

El/La estudiante deberá llenar el Formato de solicitud establecido para este apoyo (Disponible en el Departamento de Servicios Escolares).

Entregar solicitud y comprobantes de ingresos familiares, durante el período del 20 al 27 de agosto de 2025, en horario de oficina de 9:00-14:00 y 16:00-18:00; en el Departamento de Servicios Escolares.

El período de vigencia de la Beca será hasta la conclusión del semestre Agosto- Diciembre 2025, como lo marca el calendario escolar.

Requisitos:

- a) Estar inscrito (a) en el Semestre Agosto- Diciembre 2025 en sistema escolarizado.
- b) Llenar y entregar formato de solicitud.
- c) Provenir de un hogar cuyo ingreso familiar mensual per cápita sea menor a \$ 3,997.24 mensuales, anexar comprobante de ingresos familiares.
- d) En caso de no contar con comprobante de ingresos presentar estudio socioeconómico emitido por el DIF.
- e) Copia de Identificación Oficial.

Consideraciones Generales

En ningún caso se harán excepciones respecto a la recepción de solicitudes en los tiempos especificados en la presente convocatoria.

Las situaciones no previstas en la presente Convocatoria, serán analizadas y atendidas por el Comité de Becas y por la Dirección del Plantel.

Cd. Cuauhtémoc, Chih., Agosto de 2025.